

Sostenibilidad en Colombia: Una práctica difícil de encontrar.



ANGIE JULIET RODRÍGUEZ LINARES

Código d0106059

**Ensayo presentado como requisito para optar al título de:
Administrador de Empresas**

Tutora: Patricia Rodríguez-Sánchez

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Septiembre de 2021

Resumen

El hecho de que la administración de una organización se lleve a cabo dentro de los procesos sostenibles es un reto que va orientado al cumplimiento de las expectativas de una sociedad que pide a las empresas actuar de una manera responsable frente a temas económicos, sociales y ambientales, se plantea como objetivo abordar una perspectiva amplia del desarrollo sostenible a nivel organizacional, permitiendo un bienestar a nivel ambiental, como se logra actualmente.

A través del presente documento se pretende mostrar la necesidad actual de impulsar estrategias y acciones en pro de la sostenibilidad en algunas actividades económicas como el turismo, la ganadería, adicionalmente el impacto de la pandemia. De manera que se presentarán algunos conceptos relevantes para ello y a través del método descriptivo y deductivo se presentarán algunos factores de cada actividad que permiten evidenciar el comportamiento del país frente al cumplimiento de las leyes y generación de estrategias de sostenibilidad.

Lo anterior para encontrar que en Colombia se presentan dificultades en estrategias de desarrollo sostenible, estableciendo la necesidad de explorar posiciones radicales para la implementación de herramientas sostenibles.

Palabras clave: – Sostenibilidad, competitividad, estrategia, desarrollo sostenible.

Sostenibilidad en Colombia: Una práctica difícil de encontrar

Durante el auge del mercantilismo en el siglo XVI, el filósofo y economista británico Adam Smith gestó una de las propuestas más importantes para el posterior movimiento liberal de la época. Smith sugirió que, en términos económicos, el Estado debía intervenir lo menos posible en estos asuntos, dado que el mercado poseía una fuerza invisible que le confería la capacidad de autorregularse a sí mismo. Esta tesis se fue acrecentando con el paso de los años y dio a luz al mundo industrial y capitalista que conoceríamos en el futuro. No obstante, los descubrimientos del siglo XX sobre la emergencia ambiental han favorecido una reinvención del mercantilismo. Esta reinvención es, en nuestros términos modernos, lo que se conocería como sostenibilidad.

En Colombia el desarrollo sostenible es determinado por la Ley 99 de 1993, donde se establece que con las buenas prácticas sostenibles se puede mejorar el bienestar social, ambiental y económico, esto sin afectar los recursos naturales en los que se lleven a cabo los procesos. En el país, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) maneja un Compendio de Estadísticas Asociadas al Desarrollo Sostenible (CEADS), cuyo objetivo es reunir información procedente de encuestas e investigaciones realizadas por la misma institución y otras entidades del sector público en materia de Desarrollo Sostenible, y dar respuesta a la necesidad de información relacionada con el seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en materia económica, social, ambiental e institucional. Lo anterior, teniendo en cuenta los lineamientos y recomendaciones señaladas en el Marco para el Desarrollo de Estadísticas Ambientales (MDEA) y el Marco Ordenador del Desarrollo Sostenible, juntos formulados por la Organización de las Naciones Unidas.

En este ensayo se pretenden revisar algunas de las vías de sostenibilidad relacionadas con actividades económicas como el turismo, la ganadería, además del impacto de la pandemia, que afectan de manera directa la ventaja competitiva en el mercado nacional, teniendo en cuenta que en el país los términos de sostenibilidad parecen tener una bifurcación: un ánimo muy proliferado a nivel formal, pero muy decepcionante a nivel material y práctico.

Nuestro Futuro Común (ONU, 1987) fue la obra que abrió campo a que la atención del mundo se centrara en el desarrollo sostenible. Es aún un llamado a la acción desde, lo social, lo económico y lo ambiental.

Hablar de la sostenibilidad permite tener una visión del papel del ser humano con el tiempo y los problemas de las generaciones venideras, de esto que en el informe de Brundtland se considere que el desarrollo sostenible debe satisfacer las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas (ONU, 1987).

Actualmente, en esta materia se encuentran definidos los objetivos de desarrollo sostenible ODS, que se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012. Estos se definieron con el propósito de impulsar el progreso en materia ambiental, política, social y económica a nivel mundial; abarcan temas que afectan a toda la población y pone de presente un compromiso permanente para mitigar los daños ocasionados y avanzar en la transformación a un planeta más sostenible. El PNUD es la entidad que apoya las tareas de implementación de los ODS en casi 170 países.

Según Zarta (2018) El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, de esta manera la ONU (1987) expresaba que la generación actual que habitamos el planeta debemos saber administrar los recursos que nos brinda la naturaleza para que las generaciones venideras puedan desarrollar un nivel de vida con las mismas o mejores posibilidades que las que administramos nosotros. O sea, nos plantea una relación a través del tiempo, la relación existente entre la solidaridad intrageneracional con la solidaridad intergeneracional. De igual manera, el informe de Brundtland establece “*un programa global para el cambio*” con este programa se buscó proponer estrategias en pro del medioambiente a largo plazo para alcanzar un desarrollo sostenido, interviniendo de manera positiva, mares, cauces, bosques, para promover el respeto a la naturaleza, intercambiando estrategias con países desarrollados para generar un mejor alcance (Brundtland, 1987).

Según las investigaciones de Briñez (2021) el desarrollo sostenible tiene tres pilares fundamentales. El primero tiene que ver con la rentabilidad, la capacidad financiera de una organización para que su flujo mercantil sea viable en términos económicos. El segundo, está relacionado con lo social, que consiste en mantener redes sociales y culturales de manera que se promueva la unidad democrática de forma incluyente. Además, existe el tercer pilar, el ambiental, que se fundamenta en la preservación y compatibilidad de la actividad humana con el medio ambiente.

Para explicar las razones por las que se menciona que el país presenta debilidades en materia de sostenibilidad, se presentan temas fundamentales en la economía nacional: la ganadería y el turismo. Además, del impacto que ha ocasionado la pandemia.

Frente al primer punto es importante considerar que, para principios de 2018, Fedegan (2018) había considerado que la ganadería representaba aproximadamente un 6% del PIB nacional. Esto se traduce en algunas equivalencias, dado que representa tres veces el sector cafetero u ocho veces el sector palmicultor. En definitiva, la ganadería es uno de los entes más importantes de economía. Por lo que su competencia industrial debe ser bien tomada en cuenta. No obstante, según ciertas investigaciones de Rozo (2020), la región de la Orinoquía (la más concurrida en materia de ganadería) representa dos problemas fundamentales: el primero es una concentración de terreno por parte de pocas manos terratenientes y el segundo un acelerado y grave problema de deforestación.

A pesar de que con el Decreto Ley 2364 de 2015, Min agricultura crea la Agencia de Desarrollo Rural con el objetivo de ejecutar una política de desarrollo agropecuario con énfasis en sustentabilidad y sostenibilidad, según lo señalado con Mora *et al* (2017), basado en investigaciones de diferentes autores, el impacto negativo de la actividad ganadera en Colombia se puede ver en la afectación de las propiedades físicas y químicas del suelo, en la liberación de carbono de los depósitos de materia orgánica que afectan el aire, y en los efectos contaminantes en el agua por el uso de sustancias agrotóxicas usadas en el proceso de producción ganadera.

Además, de acuerdo con Rico (2017) la práctica ganadera, aunque genera empleo y utilidades especialmente al sector rural, tiene un alto costo ambiental con relación a la

pérdida de hábitats naturales y a la disminución en la productividad de los suelos. Adicionalmente, hace énfasis en que el pastoreo o ganadería de tipo extensivo debe reconocerse como actividad con repercusiones ambientales y sociales relacionadas con el impacto negativo a las fuentes de agua y a las zonas de importancia para los ecosistemas, como los páramos, debido al modelo productivo establecido en el país, asimismo, la compactación resultante del tránsito de los animales afecta el flujo del agua y la estabilidad estructural, procesos que causan erosión superficial y deslizamientos.

En la misma investigación realizada por Rico (2017) se señala que se hace uso únicamente del 3 % de las hectáreas con potencial para plantaciones forestales, solo se utiliza el 23 % de tierra apta para actividades agrícolas, mientras que para ganadería se utiliza casi el doble de hectáreas aptas para esta actividad.

Teniendo en cuenta la investigación de Palacios-Lozano et al. (2019) el 44% de predios rurales no cuenta con título de propiedad registrado, esto desencadena en dificultades de acceso a créditos y subsidios gubernamentales, también baja cobertura de servicios financieros en zonas rurales, altos costos de transacción a través de entidades bancarias y tiempos de tramites no acordes a los procesos agro-productivos. Al analizar lo anterior, según Palacios-Lozano et al. (2019) se puede deducir que la baja cobertura de servicios financieros incide en las falencias de capital para inversión, que resulta en la baja tecnificación del sector, además incide en la falta de visión y de planeación a largo plazo.

De otro lado, teniendo en cuenta la misma investigación, se presentan fallas del mercado por la existencia de monopolios de insumos que condicionan a los clientes y a los pequeños productores. Además, los autores también afirman que en el pasado se

presentaron fallas de política, puntualmente relacionada con la Ley 160 de 1994, por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, en la que se generaron incentivos perversos de manera colateral, asociados a la deforestación y la titularización de tierras con actividades productivas, promoviendo indirectamente que la implementación de ganadería no se realizara con fines productivos.

Así mismo, este estudio señala que la ausencia institucional del Gobierno en zonas rurales propició la apropiación legal del territorio y el desarrollo de otro tipo de actividades encubiertas por la ganadería bovina y permitió el crecimiento del conflicto armado.

Lo anterior indica que, a pesar de que exista una reglamentación, es necesario que los productores implementen alternativas amigables con el ambiente, así como generar conciencia colectiva para recuperar las áreas que se han visto afectadas y, en el mismo sentido, el gobierno debe ser más estricto y ejercer control frente a las prácticas ganaderas que generan deterioro del medio ambiente, afectaciones sociales que impactan la economía del sector.

Por otro lado, en materia de turismo, de acuerdo con el estudio de Sánchez (2017) se han precisado consecuencias graves como el aumento de la producción de residuos, incremento en consumo de energía y agua, alteración de los ecosistemas, deterioro del suelo, destrucción de paisajes y alteraciones culturales de algunas comunidades específicas, de igual manera, se evidencian aspectos positivos como mejoras a nivel cultural, socioeconómico y generación de empleo. El turismo permite adoptar medidas de mejora en cuanto a conservación ambiental, sensibilización por parte de la población local a preservar el medio ambiente, atrayendo con esto mayor turismo.

El CITUR - Centro de Información Turística. (2019), indica que antes del inicio de la pandemia por COVID-19, el sector del turismo en Colombia se ubicaba entre el 3.5 y el 3.9% del PIB nacional. Esto representa un importante aporte económico y competitivo en diferentes zonas del país (CITUR, 2019).

De acuerdo con Procolombia (2021) se busca impulsar el turismo cultural aprovechando los 9 destinos nombrados Patrimonio Material de la Humanidad por la Unesco, los 17 pueblos proclamados como Patrimonio de Colombia y los más de 350 museos que existen en el país. Colombia cuenta la política de Economía Naranja que se empeña en fortalecer e instaurar mecanismos que contribuyan con el desarrollo del potencial económico de la cultura y generar condiciones para la sostenibilidad de las organizaciones en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adicionalmente propiciar condiciones para la generación de empleo digno en el sector cultura, apoyar proyectos de innovación, fortalecer los saberes ancestrales y la transmisión de conocimientos tradicionales.

Según Martinez (2017) el turismo tiene diversos aspectos negativos, entre ellos se identifica, contaminación acústica que permite un desplazamiento masivo de animales, especialmente de aves, saliendo de su hábitat, contaminación aérea, con la aparición del flujo constante del tráfico, riesgo de incendios por malos usos de los lugares naturales y el no reciclaje de los productos residuales que cada turista posee.

Por consiguiente, se identifica que, a nivel general, existen factores que se ven afectados con el turismo, por ejemplo, la vegetación, ya que el desconocimiento de las prácticas de la conservación de especies lleva a la población a generar cambios o incluso pérdidas totales de la composición de estas, además de que, dependiendo de la zona,

las personas tienden a trasplantar ciertos tipos de flores y llevarlas a zonas diferentes a su hábitat natural. También se menciona que las nuevas construcciones generan afectaciones en el agua y partículas que afectan el ambiente. Además, los eventos masivos usualmente atraen personas de otras regiones, lo que genera consecuencias en el entorno como aumento en la generación de basuras, contaminación de los ecosistemas, en especial en las poblaciones con playa donde se tiene acceso inmediato a la misma.

Finalizando con este aspecto, se presenta la conclusión general de Serrano-Amado et al. (2018) sobre el actual estado de la sostenibilidad en el turismo colombiano: *“En el caso colombiano se evidencian políticas y estrategias que persiguen este objetivo, pero que en muchos casos son omitidas por las entidades gubernamentales”* (p.9). Amado nos expresa, que existe una omisión de información a nivel gubernamental, teniendo en cuenta que a nivel económico es prioritario generar turismo no proveedor de cuidado hacia el medio ambiente, y no un turismo con fin sostenible. En la actualidad se busca incrementar de manera global esta conciencia medio ambiental, que nos permite conservar y preservar el medio ambiente y nuestros recursos hídricos, sin limitar un gran afluente económico, el turismo.

Por otro lado, es importante mencionar que, luego de los acontecimientos de inicios de 2020, el mundo se ha sumido en una crisis que hasta el día de hoy no termina. Cada crisis económica lleva consigo la apertura de un formato de Estado Social, esto se traduce en una intervención del estado y de la banca por abastecer a la sociedad civil económicamente (Trujillo, 2020). Además, las políticas de confinamiento han retrasado la cadena de producción en muchos sectores. Si bien se puede decir que la baja en el

turismo representa un mejoramiento en materia de medio ambiente, esto se difumina dado el alto coste ambiental que genera la emergencia sanitaria a nivel mundial. Pero de igual manera, no todo referente a la crisis sanitaria fue negativo, una de las consecuencias de esta emergencia sanitaria ha sido la drástica disminución de las vibraciones, en las placas de la tierra, se logró observar por parte de la NASA una disminución de gases contaminantes en la atmósfera, permitiendo dar un respiro al medio ambiente, representado en aguas cristalinas, animales que se creían extintos, volviendo a su hábitat (Serrano, 2020).

El CODS (2020a) afirma que Colombia tuvo dificultades para el cumplimiento de las metas Aichi, formuladas por la ONU en 2011. Este incumplimiento permite observar, la poca eficiencia de un gobierno en el cumplimiento de estrategias que permiten preservar el bienestar a nivel ambiental, tácticas y metas que al no parecer importantes y de necesidad, se dejan en un segundo plano, pasando por el incumplimiento y postergación de estos. Y de igual manera, tras nueve años de formulación de propuestas y estrategias, aparece una crisis sanitaria, excusa o motivo por el cual, no se lograron culminar estas metas.

En ese sentido, según el mismo estudio, en el que se revisaron los posibles efectos e impacto del Covid-19 con relación a los ODS (Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina, 2020b) se evidenciaron a futuro efectos tanto positivos como negativos, el cambio climático tendrá un efecto positivo, pero, por otro lado, traerá efectos negativos en áreas económicas y se evidenciará desigualdad en cuestiones de salud y bienestar. La pandemia debe representar una oportunidad para emprender acciones inmediatas, como una psicoeducación y concientización hacia la importancia de

una cultura en pro del medio ambiente, construyendo un turismo sostenible, amigo de la naturaleza. Esto con el fin de mitigar, más deforestación, de preservar lugares naturales, fomentando conciencia sostenible hacia los derechos propios de la tierra y de igual manera hacia los animales no humanos, en el mismo sentido, la crisis climática continuará siendo el principal reto ya que los efectos pueden ser permanentes e irreparables.

CONCLUSIONES

Es claro que actualmente Colombia no brinda la importancia suficiente de preservar el medio ambiente, ni promueve un desarrollo sostenible en todo su esplendor.

La competitividad en Colombia no implementa de manera general los tres pilares fundamentales que se instauran en un desarrollo sostenible, el país muchas veces falla en generar rentabilidad, es decir, la capacidad financiera de una organización para que su flujo mercantil sea viable en términos económicos. Por otro lado, Colombia, aunque aporta a nivel social, muchas veces reduce sus acciones a nivel cultural y esto no promueve una sociedad incluyente. Además, a nivel ambiental, que precisamente se fundamenta en la preservación y compatibilidad de la actividad humana con el medio ambiente, no se están generando acciones concretas y amplias para mejorar en este aspecto.

Colombia aún no ha logrado visualizar la importancia de generar estrategias sostenibles que permitan un desarrollo favorecedor en las diversas áreas, económica, sociales, ambientales y culturales. Por ellos, es importante que se generen unas políticas públicas que permitan ejercer control para el cumplimiento de las metas propuestas, toda vez que es necesario que se conjuguen el bienestar social y el disfrute de los recursos con la responsabilidad del uso de estos.

REFERENCIAS

- Brundtland. (1987). Informe comisión Brundtland sobre Medio Ambiente. Recuperado de:
http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Barker, J. (2005). Austral ecology. (S. Moore, K. Byrne, D. Evans, D. Hetzel, & S. Tan, Edits.) Archibold Barrios, W., Aguilera Villafañe, L., & Escobar Castillo, A. (2017). Revisoría fiscal y sostenibilidad empresarial en Colombia. Recuperado de:
https://revistascientificas.cuc.edu.co/economicascuc/article/download/1789/pdf_133/
- Barrera Alvarez, N. A., & Correa, J. D. (2020). La sostenibilidad en tiempos de pandemia. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/10983/24554>
- Briñez, M. (2021). La Sostenibilidad como Estrategia Competitiva en empresas del sector Construcción del Departamento de Antioquia - Colombia | Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales. Recuperado de:
<https://doi.org/10.36390/telos232.08>
- Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina. (2020a). Colombia está rezagada en la protección de ecosistemas y biodiversidad. CODS. Recuperado de: <https://cods.uniandes.edu.co/biodiversidad-rezago-latinoamerica-cods/>
- Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina. (2020b). Impactos del Covid-19 en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. CODS. Recuperado de:

<https://cods.uniandes.edu.co/impactos-del-covid-19-en-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

CITUR - Centro de Información Turística. (2019). Estadísticas Nacionales - Económicas - PIB. CITUR - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. República de Colombia. Recuperado de: https://www.citur.gov.co/estadisticas/df_pib/all/45#gsc.tab=0

Descubre cuáles son las consecuencias del turismo en el medio ambiente. (2019). Recuperado de: <https://twenergy.com/ecologia-y-reciclaje/medio-ambiente/consecuencias-turismo-medio-ambiente/>

Fedegan (2018). Cifras de referencia del sector ganadero colombiano. Fedegán. Recuperado de: https://estadisticas.fedegan.org.co/DOC/download.jsp?pRealName=Cifras_Referencia_2017.pdf&ildFiles=641

ONU, O. D. (1987). Informe Brundtland, Nuestro Futuro Común. Recuperado de: http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

Palacios-Lozano MT; Camacho Rojas A; Pinto A; Rojas L. (2019). Bases técnicas para la formulación de la política nacional de ganadería bovina sostenible - Colombia (BT-PNGBS). Mesa Ganadería Sostenible Colombia, Bogotá, Colombia. 154p. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/10568/103242>

Procolombia. (2021). Turismo Cultural: una oferta atractiva y responsable. Recuperado de: <https://procolombia.co/actualidad/turismo-cultural-una-oferta-atractiva-y-responsable>

Ramírez Molinares, C., & Ochoa Ortega, A. C. (2017). Gestión ambiental en pequeñas y medianas empresas del sector turismo de la ciudad de cartagena. Caso hoteles. Recuperado de: https://doi.org/10.18041/2422-1732/gerencia_libre.0.2017.3192

Rico, G. (2017). Colombia: la ganadería extensiva está acabando con los bosques. Revista Mongabay: Noticias ambientales. Recuperado de: <https://es.mongabay.com/2017/01/colombia-ganaderia-deforestacion/>

Rivas., H. (2017). Los Impactos Ambientales en áreas Turísticas Rurales y propuestas para la Sustentabilidad. Obtenido de <http://revistas.uach.cl/pdf/gestur/n3/art04.pdf>

Rozo López, D. P. (2018). Alerta temprana por deforestación en la Orinoquia: un desafío medioambiental que Colombia debe enfrentar. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/1992/31441>

Sánchez, Á. (2017). Colombia y el turismo sostenible. El Nuevo Siglo. Recuperado de: <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/06-2017-colombia-y-el-turismo-sostenible>

Serrano., C. (2020). Coronavirus y cambio climático: por qué la pandemia no es realmente tan buena para el medio ambiente.. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52596472>

Serrano, A. M., Restrepo, L. A. M., & Garrido, I. V. C. (2018). Análisis de la sostenibilidad y competitividad turística en Colombia. *Gestión y Ambiente*, 21(1), 99-109. Recuperado de: <https://doi.org/10.15446/ga.v21n1.69395>

Trujillo Quintero, H. F. (2020). Efectos del Covid-19 sobre los avances ambientales: realidades y prospectivas. Bogotá, Universidad Católica de Colombia, Colombia. Recuperado de: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/24554/1/TRABAJO%20FINAL%20DE%20GRADO.pdf>

Zarta., P. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad, conceptos poderosos para la humanidad. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n28/1794-2489-tara-28-00409.pdf>